

FP INTENSIVA	Formación profesional intensiva Solicitud de admisión para el acceso a los ciclos formativos de formación profesional intensiva	CURSO 2022-2023
-------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------

MUY IMPORTANTE: Se deben leer las instrucciones antes de cumplimentar este impreso.

Nombre:	Apellidos:	DNI / Pas. / Tarj. res.:	
Tel. 1:	Tel. 2:	Correo electrónico:	
Dirección, n.º y piso (*):		Municipio y localidad (*):	
CP (*):	País de nacimiento:	Nacionalidad:	Data de nacimiento:
Nombre y apellidos del padre / madre / tutor legal			DNI / Pas. / Tarj. res.:
Nacionalidad:	Tel. 1:	Tel. 2:	

(* Si la persona solicitante es menor de 18 años, se debe cumplimentar con los datos del padre / madre / tutor legal. Todos estos datos quedan protegidos en aplicación de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Centro y ciclo formativo que se solicita como única opción

Centro educativo	Denominación del ciclo formativo	Código

- Solicito** la admisión con una propuesta de idoneidad de una empresa.
- Renuncio** a participar en el proceso de admisión de FP presencial si obtengo la reserva de una plaza en el proceso de admisión de FP intensiva.

(Se debe marcar con una X la vía de acceso al ciclo formativo designado)

Grado medio			Grado superior		
Acceso vía ESO <input type="checkbox"/>	Acceso vía FPB <input type="checkbox"/>	Acceso por otras vías <input type="checkbox"/>	Acceso vía bachiller <input type="checkbox"/>	Acceso vía título de grado medio <input type="checkbox"/>	Acceso por otras vías <input type="checkbox"/>

Documentación acreditativa que se tiene que adjuntar para la baremación (Se debe marcar con una X):

- Original y copia del documento oficial de identificación.
- Documentación justificativa de las condiciones para solicitar una plaza para la admisión al ciclo formativo (véanse las instrucciones).
- Documentación que acredita que la persona interesada tiene la nacionalidad española.
- Documentación que justifica el empadronamiento en alguno de los municipios de las Illes Balears, con una antigüedad mínima de dos años (certificado de empadronamiento histórico).
- Documentación que acredita los cursos de formación.
- Documentación que acredita la experiencia laboral.
- Certificado de nivel de conocimientos de inglés reconocidos.
- Declaración responsable de no reunir ninguno de los requisitos que dan acceso directo al ciclo (sólo ACCESO POR OTRAS VIAS).
- Declaración responsable de no tener cualificación profesional reconocida requerida para el puesto de trabajo u ocupación objeto del contrato.

Otros documentos que hay que aportar (véanse las instrucciones):

- Propuesta de idoneidad de empresa, en el caso de admisión por esta opción.
- Original o una copia compulsada del Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la Mutuality a la que esté afiliado en el que figure la empresa. En el caso de presentar la propuesta de idoneidad de empresa.
- Persona con discapacidad.
- Deportista de alto nivel o de alto rendimiento.

Firma de la persona solicitante o, si es menor de edad, del padre / madre / tutor legal	Fecha de presentación	Sello del centro receptor

Los firmantes manifiestan su conformidad a la participación en FP dual del sistema educativo, en régimen intensivo, que se ha de impartir durante el curso escolar actual.

DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO _____

NOTA DE SEGURIDAD: Se comprobará si la información que se declare en este trámite es verídica. Si se declara información falsa se sancionará de la forma pertinente por falsedad documental de acuerdo con el Decreto Ley 7/2020, de 8 de mayo, por el que se establecen medidas urgentes en el ámbito de la educación para hacer frente a los efectos de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, y demás normativa de aplicación.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), así como por lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa del tratamiento de los datos personales contenidos en este formulario.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO Y BASE JURÍDICA: gestión de las comunicaciones y autorizaciones necesarias para el correcto desarrollo de la función educativa de los centros docentes, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros de la Consejería de Educación y Formación Profesional.

DESTINATARIOS DE LOS DATOS PERSONALES: no se cederán los datos personales a terceros, salvo obligación legal o de interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES: los datos de los usuarios se conservarán de forma indefinida en tanto que la persona física afectada no solicite la supresión.

EJERCICIO DE DERECHOS Y RECLAMACIONES: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB (sede electrónica). Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

DELEGACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (Paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma). Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es

FP INTENSIVA	Formación profesional intensiva Solicitud de admisión para el acceso a los ciclos formativos de formación profesional intensiva	CURSO 2022-2023
-------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------

MUY IMPORTANTE: Se deben leer las instrucciones antes de cumplimentar este impreso.

Nombre:	Apellidos:	DNI / Pas. / Tarj. res.:	
Tel. 1:	Tel. 2:	Correo electrónico:	
Dirección, nº y piso (*):		Municipio y localidad (*):	
CP (*):	País de nacimiento:	Nacionalidad:	Data de nacimiento:
Nombre y apellidos del padre/madre/tutor legal			DNI / Pas. / Tarj. res.:
Nacionalidad:	Tel. 1:	Tel. 2:	

(*)Si la persona solicitante es menor de 18 años, se debe cumplimentar con los datos del padre/madre/tutor legal. Todos estos datos quedan protegidos en aplicación de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Centro y ciclo formativo que se solicita como única opción

<i>Centro educativo</i>	<i>Denominación del ciclo formativo</i>	<i>Código</i>

Solicito la admisión con una propuesta de idoneidad de una empresa.

Renuncio a participar en el proceso de admisión de FP presencial si obtengo la reserva de una plaza en el proceso de admisión de FP intensiva.

(Se debe marcar con una X la vía de acceso al ciclo formativo designado)

<i>Grado medio</i>			<i>Grado superior</i>		
Acceso vía ESO <input type="checkbox"/>	Acceso vía FPB <input type="checkbox"/>	Acceso por otras vías <input type="checkbox"/>	Acceso vía bachiller <input type="checkbox"/>	Acceso vía título de grado medio <input type="checkbox"/>	Acceso por otras vías <input type="checkbox"/>

Documentación acreditativa que se tiene que adjuntar para el baremo (Se debe marcar con una X):

- Original y copia del documento oficial de identificación.
- Documentación justificativa de las condiciones para solicitar una plaza para la admisión al ciclo formativo (véanse las instrucciones).
- Documentación que acredita que la persona interesada tiene la nacionalidad española.
- Documentación que justifica el empadronamiento en alguno de los municipios de las Illes Balears, con una antigüedad mínima de dos años (certificado de empadronamiento histórico).
- Documentación que acredita los cursos de formación.
- Documentación que acredita la experiencia laboral.
- Certificado de nivel de conocimientos de inglés reconocidos.
- Declaración responsable de no reunir ninguno de los requisitos que dan acceso directo al ciclo (sólo ACCESO POR OTRAS VIAS).
- Declaración responsable de no tener una cualificación profesional reconocida requerida para el puesto de trabajo o ocupación objeto del contrato.

Otros documentos que se deben aportar (véanse las instrucciones):

- Propuesta de idoneidad de empresa, en el caso de admisión por esta opción.
- Original o una copia compulsada del Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la Mutualidad a la que esté afiliado en el que figure la empresa. En el caso de presentar la propuesta de idoneidad de empresa.
- Persona con discapacidad.
- Deportista de alto nivel o de alto rendimiento.

Firma de la persona solicitante o, si es menor de edad, del padre/madre/tutor legal	Fecha de presentación	Sello del centro receptor
-------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	---------------------------

Los firmantes manifiestan su conformidad a la participación en FP dual del sistema educativo, en régimen intensivo, que se ha de impartir durante el curso escolar actual.

DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO _____

NOTA DE SEGURIDAD: Se comprobará si la información que se declare en este trámite es verídica. Si se declara información falsa se sancionará de la forma pertinente por falsedad documental de acuerdo con el Decreto Ley 7/2020, de 8 de mayo, por el que se establecen medidas urgentes en el ámbito de la educación para hacer frente a los efectos de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, y demás normativa de aplicación.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), así como por lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa del tratamiento de los datos personales contenidos en este formulario.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO Y BASE JURÍDICA: gestión de las comunicaciones y autorizaciones necesarias para el correcto desarrollo de la función educativa de los centros docentes, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros de la Consejería de Educación y Formación Profesional.

DESTINATARIOS DE LOS DATOS PERSONALES: no se cederán los datos personales a terceros, salvo obligación legal o de interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES: los datos de los usuarios se conservarán de forma indefinida en tanto que la persona física afectada no solicite la supresión.

EJERCICIO DE DERECHOS Y RECLAMACIONES: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB (sede electrónica). Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

DELEGACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (Paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma). Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es

Oferta formativa de FP intensiva en las Illes Balears

<i>Isla</i>	<i>Localidad</i>	<i>Centro educativo</i>	<i>Ciclo formativo</i>	<i>Código</i>
Eivissa	Eivissa	IES Isidor Macabich	Cocina y Gastronomía	HOT21
Mallorca	Alcúdia	IES Alcúdia	Gestión Administrativa	ADG21
Mallorca	Alcúdia	IES Alcúdia	Cocina y Gastronomía	HOT21
Mallorca	Calvià	IES Calvià	Cocina y Gastronomía	HOT21
Mallorca	Calvià	IES Calvià	Servicios en Restauración	HOT22
Mallorca	Felanitx	IES Felanitx	Vitivinicultura	INA31
Mallorca	Inca	IES Berenguer d'Anoia	Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	COM33
Mallorca	Manacor	IES Manacor	Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	ELE31
Mallorca	Palma	CIFP Francesc de Borja Moll	Administración de Sistemas Informáticos en Red	IFC31
Mallorca	Palma	CIFP Francesc de Borja Moll	Desarrollo de Aplicaciones Web	IFC33
Mallorca	Palma	IES Politènic	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	ELE21
Mallorca	Palma	IES Ses Estacions	Gestión Administrativa	ADG21
Mallorca	Palma	IES Ses Estacions	Administración y Finanzas	ADG32
Mallorca	Palma	IES Son Pacs	Electromecánica de Vehículos Automóviles	TMV22
Mallorca	Palma	CC Centro Internacional de Educación (CIDE)	Administración y Finanzas	ADG32
Mallorca	Palma	CC Centro Internacional de Educación (CIDE)	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	IFC32
Mallorca	Palma	CC Sant Josep Obrer I	Gestión Administrativa	ADG21
Mallorca	Palma	CC Sant Josep Obrer I	Asistencia a la Dirección	ADG31
Mallorca	Palma	CC Sant Josep Obrer I	Administración y Finanzas	ADG32
Mallorca	Palma	CIFP Juníper Serra	Mantenimiento de Embarcaciones de Recreo	TMV26
Mallorca	Palma	CIFP Juníper Serra	Cocina y Gastronomía	HOT21
Menorca	Ciutadella	IES M. Àngels Cardona	Cocina y Gastronomía	HOT21

La admisión a las enseñanzas de formación profesional tiene diferentes vías de acceso:

Acceso a los ciclos formativos de grado medio:

- Acceso vía ESO
- Acceso vía FPB
- Acceso por otras vías

Acceso a los ciclos formativos de grado superior:

- Acceso vía bachiller
- Acceso vía título de grado medio
- Acceso por otras vías

INSTRUCCIONES Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE ADMISIÓN

- La solicitud se debe cumplimentar con mayúsculas y debe adjuntarse toda la documentación que acredita el acceso por la vía correspondiente. Todas las copias se deben presentar con el original para que el centro pueda acararlas.
- En el caso de que la persona solicitante sea menor de edad se han de acreditar los datos de ambos padres o tutores legales y adjuntar los documentos oficiales de identificación. En caso de constar solo la firma de uno de los dos tutores legales del menor, también se ha de aportar una declaración responsable.
- Se debe presentar la documentación que acredita que la persona solicitante tiene la nacionalidad española, el certificado de registro de ciudadanía comunitaria, la tarjeta familiar de ciudadano de la Unión Europea o una autorización de residencia (o de residencia y trabajo) en España en vigor, de acuerdo con lo que se determina en la normativa española de extranjería e inmigración.
- Se debe presentar la documentación que justifica el empadronamiento en algunos de los municipios de las Illes Balears, con una antigüedad mínima de 2 años (certificado de empadronamiento histórico).
- La persona interesada, antes de cumplimentar la solicitud, debe informarse de los horarios y de los centros donde se imparten los ciclos formativos.
- Destinatarios de la formación profesional intensiva:
 - a) Tener dieciséis años, o cumplirlos hasta el 31 de diciembre del año del inicio del ciclo de formación profesional intensiva.
 - b) No tener una cualificación profesional reconocida por las titulaciones o certificados requeridos para concertar un contrato formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios .
Sin perjuicio de lo anterior, se pueden realizar contratos vinculados a estudios de formación profesional con personas que posean otra titulación siempre que no hayan tenido otro contrato formativo previo en una formación del mismo nivel formativo y del mismo sector productivo.
 - c) Tener la condición de trabajador desocupado inscrito como demandante en una oficina de empleo en el momento de formalizar el contrato de formación en alternancia.
- Declaración responsable que indique que, en el momento de solicitar la plaza, no dispone de la cualificación profesional reconocida por las titulaciones o certificados requeridos para concertar un contrato formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios.

Observaciones:

Las personas que marquen con una X la casilla «Renuncio a participar en el proceso de admisión de FP presencial si obtengo la reserva de una plaza en el proceso de admisión de FP intensiva» dan prioridad a su matrícula en la FP intensiva solicitada y, por lo tanto, en caso de estar admitidos en la FP intensiva solicitada aparecerán solamente en esta lista con reserva de plaza.

Las personas admitidas que figuran en las listas definitivas para cada una de las vías de acceso se deben matricular dentro del periodo que se determine. Si no se matriculan en este plazo, quedan fuera del proceso de admisión a los ciclos formativos.

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN TENER LAS CONDICIONES PARA ACCEDER A CICLOS FORMATIVOS

- Las personas que hayan cursado las enseñanzas de educación secundaria obligatoria, hayan obtenido el título de graduado en educación secundaria obligatoria, hayan cursado un programa de cualificación profesional inicial, o hayan obtenido el título de formación profesional básica, de bachillerato, de técnico o de técnico superior en centros educativos sostenidos con fondos públicos en las Illes Balears con posterioridad al curso 2000-2001, o en centros privados que utilizan la aplicación informática GESTIB, no han de aportar esta documentación, ya que está a disposición de la Administración educativa mediante la propia aplicación informática GESTIB.
- Las personas que hayan superado la prueba de acceso a ciclos formativos de formación profesional en las Illes Balears con posterioridad al curso 2017-2018 no han de aportar esta documentación, ya que está a disposición de la Administración educativa mediante la aplicación informática GESTIB.
- Si estos títulos no se han obtenido en las Illes Balears o se han cursado en un centro privado, que no utiliza la aplicación informática GESTIB, se ha de aportar original y copia de la documentación que justifica el requisito de acceso.

OTROS DOCUMENTOS

- Documentación que acredite cursos de formación: se debe presentar original y copia de la documentación que acredita la realización de cursos de formación (documentada adecuadamente con la presentación del certificado o el título) directamente relacionados con el ciclo formativo o el sector productivo. En la documentación de formación que se presente, debe constar el número de horas hechas o cursadas y la formación recibida.
- Documentación que acredita experiencia laboral, se deben presentar los documentos (original y copia) que se indican:
 - a) Certificado de la empresa o empresas donde se ha adquirido la experiencia laboral en que se especifique la duración del contrato o contratos, la actividad laboral desarrollada, el periodo, el número total de horas que se ha dedicado a aquella actividad, el grupo de cotización y la categoría o categorías profesionales que tuvo. En el caso de trabajadores que realizan trabajo por cuenta propia, certificado de alta en el censo de obligados tributarios y una declaración del interesado sobre la actividad laboral que desarrolla.
 - b) Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la mutualidad laboral a la cual estuviera afiliado o afiliada, en que se mencione la empresa, el grupo de cotización y el periodo de contratación, o, si es el caso, el periodo de cotización en el régimen especial de trabajadores autónomos (informe de vida laboral).
- Documentación que acredita el nivel de competencias y conocimientos de la lengua inglesa, justificado con la aportación de la documentación que acredite que posee la habilitación lingüística correspondiente al nivel de inglés de acuerdo con el Marco común europeo de referencia para las lenguas. Se ha de presentar original y copia de los certificados y títulos que acrediten esta habilitación, de acuerdo con la normativa vigente.
- **Propuesta de idoneidad de empresa** en el caso de que la persona interesada solicite la admisión con una propuesta de idoneidad de empresa (carácter preferente al resto de solicitantes para cursar FP intensiva). En este caso, la persona interesada debe solicitar la idoneidad de la empresa al centro educativo autorizado para impartir el ciclo formativo en régimen intensivo que el solicitante quiere cursar. El modelo se puede encontrar en la página web de Formación Profesional de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Superiores (<http://fp.caib.es>), en el apartado de FP INTENSIVA. Esta solicitud debe ir acompañada del original o una copia compulsada del certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la mutualidad a la cual esté afiliada en que conste la empresa.
- Las personas con una discapacidad igual o superior al 33%, siempre que estén en condiciones de obtener la cualificación profesional para la que prepara el ciclo formativo (o como mínimo, superar algún módulo asociado a una unidad de competencia del ciclo formativo y que cumplan los requisitos que dan acceso al ciclo por la vía correspondiente), deben aportar el dictamen de escolarización emitido por los equipos de orientación educativa y psicopedagógica o por el departamento de orientación de cuyo centro se proviene y/o el certificado oficial que acredita el tipo y grado de discapacidad que se tiene, emitido por un organismo oficial competente en materia de servicios sociales.
- Los deportistas de alto nivel o de alto rendimiento que quieran acceder a la plaza que tienen reservada en los ciclos formativos de formación profesional de acuerdo con la normativa vigente, deben aportar la documentación que acredite esta condición.